

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 3"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

GRAPHIQUE

0°
O de Paris

PINO DE ORO

Santa Cruz

En este hotel, situado en punto pintoresco fuera de la ciudad, se admiten huéspedes, desde esta fecha hasta fin de Agosto, a razón de 5 pesetas diarias. Dista del muelle, 20 minutos. Tiene magníficos jardines. Sta. Cruz de Tenerife, 1 Junio 1895.

HOTEL MARQUESA

Puerto-Orotava

TEMPORADA DE BAÑOS

Habitaciones a 3, 4 y 5 pesetas diarias (incluido comida: cocina española). Dentro del mismo Hotel se sirven baños de las aguas medicinales de Sta. Telmo, a los huéspedes que lo soliciten.

Dirijirse a la propietaria

JUANA MEDINA.

LA LAGUNA

THE AGUERE

Hasta fines de Septiembre se admiten huéspedes a precios desde 5 hasta 9 pesetas diarias.

Polvos ZISKA

Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes a la tez y de un perfume exquisito.

Venta exclusiva en Canarias en el almacén de

MELENDEZ

19, CRUZ VERDE, 21.

Sucursal en la Laguna, S. Juan, 1

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 pts. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Península española. un año. 32 id. Antillas y Extranjero. un año. 36 id. Filipinas. un año. 36 id. Un número suelto, 10 céntimos.

Idem, atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes. Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada **Blanco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales. La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono núm. 97

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 767'25
Termómetro a la sombra. 26'00
Viento. E.
Fuerza del viento. 2'00
Cielo; parte cubierta. 0 décimas
Temperatura máxima de ayer. 26'05
Id. mínima de anoche. 23'05
Estado del mar. Llana.

Cambios hechos hoy

Julio, 30

España, 8 div. a 0'00 p.p. P.
Londres, vista, plas. 00'00 por £
— 8 div. > 00'00 >
— 60 div. > 00'00 >
— 90 div. > 00'00 >
París, vista > 00'00 >
— 8 div. > 00'00 >
— 60 div. > 00'00 >
Oro, de 8'00 > 9'00 >
Descuento: (En el Banco, a 41 p.p. anual.
(En la Plaza, de 6 a 8 p.p. anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Batallón Cazadores regional de Canarias número 1, Don Francisco Pérez Martel.—Hospital y Provisiones, el segundo capitán del mismo cuerpo D. Zenón Gueza.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla, a las 8 y media, en la Zona de Reclutamiento, del expresado Batallón de Cazadores y del 9.º de artillería de Plaza.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicación.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Julio, 30

Santo de hoy.—San Abdón.
Santo de mañana.—San Ignacio de Loyola.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada a las 7.

Efemérides

1460. Los Consellers de Barcelona prohíben el uso de las telas extranjeras.
1751. Nace Skeridan.
1811. Nace Enriquez y Ferrer arquitecto y pintor.
1830. Estalla la Revolución en Francia.
1831. Muere Clemanfin, crítico español.
1832. Abolición de los diezmos en Portugal.
1875. Entrada en Barcelona del Ejército liberal vencedor en la Seo de Urgel.
1887. Muere Depretis, hombre de Estado.

Registro Civil

Julio, 29

NACIMIENTOS

José Fariñas y Hernández.
María Luisa García y Hernández.
Santiago Cabrera y Melián.
José Bathencourt.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

Agustín Rodríguez y López, natural de esta ciudad, 24 años, con María Isabel Cabrera y Cabrera, de esta Capital, 24 años.
Domingo de la Concepción Hernández, natural de esta ciudad, 36 años, con María de la Visitación Alemán y Perdomo, de esta Capital, 18 años.

Compañía administradora

del encabezamiento gremial del impuesto de consumos de Santa Cruz de Tenerife (EN LIQUIDACIÓN)

Se convoca a Junta general ordinaria a los administradores o accionistas de la expresada Compañía, para el miércoles 31 del corriente, a las 4 de la tarde, en los salones del *Círculo Mercantil* de esta Ciudad.

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1893-94.
2.º Cumplimiento de la cláusula 9.ª de la escritura social.
3.º Someter a la aprobación el acuerdo del Consejo de Delegados sobre cancelación de la hipoteca que tiene prestada el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital a favor de la Junta que determina la cláusula 15.ª de la propia escritura.
4.º Someter asimismo a la aprobación el reintegro del capital desembolsado por los señores accionistas, como extremo referente a la liquidación de esta Compañía.
Santa Cruz de Tenerife, Julio 26 de 1895.—El Presidente, Gregorio Rodríguez Dionis.—El Secretario, Marcos Peraza.

Establecimiento de 2.ª Enseñanza DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Academia Preparatoria para carreras militares
El día 1.º de Agosto próximo empezarán en este Establecimiento las clases de dicha Academia, a fin de que los alumnos que deseen cursar en ella los estudios preparatorios en tiempo oportuno puedan presentarse a la primera convocatoria para ingreso, que ha de verificarse el 15 de Mayo del próximo año de 1896.
Santa Cruz de Tenerife, 27 de Julio de 1895.—El Secretario, JUAN FERIA.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 29—6'15 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Según los últimos telegramas que el Gobierno ha recibido de la isla de Cuba, el General de División, D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos, regresará a la Península por encontrarse enfermo.
El Capitán General Sr. Martínez Campos ha dado nueva organización a los mandos de las fuerzas en campaña.
Tres columnas han marchado hacia Cauto, Jiguani y Guisa en persecución del enemigo.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p.p. interior, a 67'60.
Id. id. exterior, a 77'85.
Id. amortizable, a 80'90.
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 99'90.
Acciones del Banco de España, 386'00.

CAMBIOS

Londres, vista, (no hubo operaciones).
París, vista, a 17'55 p.p. P. Almodóbar.
Madrid, 29—9'40 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Los despachos de París expresan que el resultado de las elecciones de Consejeros Generales (Diputados provinciales), ha sido el triunfo de 1443 candidatos republicanos, 226 conservadores y 12 socialistas.
En Río Janeiro se ha dicho que Inglaterra ha renunciado a la ocupación de la isla Trinidad, hecho por el que en aquella ciudad había tanta excitación.
Almodóbar.

Madrid, 29—9'50 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que hasta que se efectúe el embarque de las tropas que han de ir a reforzar el Ejército de Cuba, queden en suspenso todas las licencias concedidas a Jefes y Oficiales, exceptuando únicamente las de los que estén enfermos.
Tienen importancia las últimas noticias de Marruecos, conviniendo todas en que empeora visiblemente la situación del Imperio. Los askaris han saqueado las tiendas del Sultán. Témanse otros desórdenes.
Almodóbar.

San Sebastián, 30—1 m.
Director DIARIO DE TENERIFE.
D. Claudio López, marqués de Comillas, ha visitado a la reina regente y al Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo. Después ha regresado a Madrid. Su

Humedecta su frente frío sudor y su boca, entreabierto, aspiraba el aire con anhelo, como si de pronto hubiese faltado éste a sus pulmones.

Continuó el criado su relato:

—A algunos trabajadores se marcharon a Salbris para avisar a los gendarmes y otros a Romorantin para dar noticia de lo ocurrido al juzgado y al procurador de la República.

—¿Se tiene, al menos, algún indicio acerca del crimen?

—Hasta ahora muy pocos...

—Pero Nativelle ha podido decir alguna cosa... Debió ver al asesino... y como recobró el conocimiento antes de morir, debió decir algo... Así lo dijisteis antes...

—Sí, el señor conde tiene razón, así lo dije.

—Y si habló, ¿no fué para dar una indicación precisa a la justicia?

—Sí, ha dado esa indicación.

Al oír estas palabras levantóse Clemente, que con la cabeza muy inclinada escuchaba con gran ansia lo que decía el criado, y dominado por una emoción muy fuerte derribó el sillón.

Sorprendidos al oír ese ruido, el conde y Juan Marcos volvieron la cabeza.

—¿Qué es lo que tienes?—preguntó Trécourt, fijándose por primera vez en el rostro trastornado de su hijo.

—Nada... balbuceó Clemente.—Quise acercarme para enterarme mejor de lo que están contando... hice un movimiento en falso, se cayó el sillón y estubo en poco que a mí no me sucediese lo mismo.

Encogióse de hombros Juan Marcos y miró al señor de Trécourt.

—¿Qué locura!—dijo.—Eso no tiene sentido común.

Quedóse pensativo Guy, y al cabo de un instante contestó:

—Creo le mismo que vos... y sin embargo...

Estas tres últimas palabras les pronunció en voz muy baja y no acabó de formular su pensamiento.

VIII

Esa acusación, que desde un principio pareció ridícula a Juan Marcos, encerraba una gran gravedad; y así lo comprendió él mismo más tarde, por las consecuencias que tuvo.

Fuése a su cuarto, y con la mayor tranquilidad del mundo dió cuenta a Simón de lo que había ocurrido durante el día.

A Simón le conmovieron más, mucho más que a Juan Marcos aquellas revelaciones.

—¿Quién tenía interés en quitar de en medio a Nativelle?—dijo.

—Ni lo sé, ni me importa. ¿Por ventura nos importa a nosotros el averiguarlo?

Teresa fué la única que no se enteró aquella noche de lo ocurrido.

Quedóse dormido Juan Marcos sin ninguna inquietud, y como todas las noches, en sus ensueños se le apareció el grave y triste rostro de la mujer a la que amaba en secreto.

Desde que vivían bajo un mismo techo votábase con mucha frecuencia Teresa y los dos her-

miedo de decirle la verdad y de que me despidan.

—¿Cómo se explica que esa noticia pueda interesarnos tanto?

—Es porque interesa, y mucho, a un amigo del señor.

—¿A quién?

—Al señor Juan Marcos.

—¿A mí?—exclamó Juan Marcos.

—Sí.

—Pues hacedme el favor de explicaros.

—Sea; dije ya mucho para no llegar hasta el fin. Antes de morir dijo el señor Nativelle con mucha claridad algunas palabras, que fueron las siguientes: «Es Juan Marcos el que me asesinó. ¡Juan Marcos! ¡lo aseguro!». No dijo más que esto y se murió; de manera que no ha sido posible seguirle interrogando.

Retrocidió el criado después de decir esto, temiendo sin duda algún acto de violencia por parte de Juan Marcos, pero éste estaba asombrado y nada más, no experimentando la menor inquietud.

Clemente hablase vuelto a sentar y al parecer respiraba con más desahogo, como si le hubiesen quitado un gran peso de encima. La sangre se le agolpó al rostro, y se volvió para ocultar lo enrojecido que estaba.

Sonrióse Juan Marcos.

—De modo que es a mí a quien acusan de haber cometido ese crimen.

—Así es, señor.

—¿Y en qué se fundan para decirlo?

—El Sr. Nativelle no declaró más que lo que antes dijo:

vía tiene por objeto el convenir con el Gobierno, como Gerente de la Compañía Trasatlántica, los detalles de puertos y fechas en que han de estar sus vapores dispuestos para embarcar las nuevas tropas que han de ir a Cuba.

El jueves próximo es el día fijado para la recepción popular.

La reina regente ha estado hoy de visita a bordo del crucero *Isia de Luzón*, surto en estas aguas.

Almodóbar.

Madrid, 30—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

De Nueva York telegrafían dando la noticia de un encuentro de nuestras tropas con los insurrectos en la jurisdicción de Baracoa, en el que éstos tuvieron 16 muertos y varios heridos y nosotros 34 heridos.

Asegúrese estar resuelto que los Batallones de Cazadores de esas islas, den el uno 140 hombres, y el otro 120 para ir a cubrir bajas del Ejército de operaciones en Cuba.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*).

CRÓNICA

Procedente de Hamburgo y Rotterdam, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Malamba*. Descargó y cargó mercancías. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Akassa y escalas, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

Esta mañana entró, procedente de San Luis del Senegal y Rufisque, el vapor francés *Richelieu*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.^{as}

Según tenemos entendido, el Sr. Gobernador civil, tristemente impresionado, de resultados de las visitas que últimamente ha hecho a varios de los Establecimientos de beneficencia de la Provincia, a los que no se les libra sino una mínima parte de las exiguas consignaciones que tienen en sus respectivos presupuestos, está resuelto a proceder con energía y sin ninguna clase de consideraciones, para que la ley se cumpla y este preferente servicio sea una verdad.

A propósito de nuestro despacho de esta mañana, expresivo de que tendrán que ir a Cuba soldados de nuestros Batallones de Cazadores; como parece que hay en algunos la creencia de que las fuerzas del ejército territorial de Cana-

rias tienen en absoluto el privilegio de no servir fuera del país; creemos oportuno recordar los siguientes preceptos legales hoy en vigor:

Ley de Reclutamiento y reemplazo para el ejército de 11 de Julio de 1885.

«Artículo 20.—Los mozos declarados soldados en las islas Canarias sólo nutrirán los cuerpos allí organizados y localizados, y únicamente dentro de las mismas islas prestarán su servicio en tiempo de paz.»

Reglamento de organización del ejército territorial de las islas Canarias de 10 de Febrero de 1886:

«ART. 9 La residencia ordinaria de estos cuerpos será en las referidas islas y de marcación que el capitán general, de acuerdo con el Ministro de la Guerra, estime conveniente al servicio; pero en caso de movilización, campaña o circunstancias extraordinarias de orden público, podrá el Gobierno disponer de estas fuerzas, como de las demás de la Península.»

De todos modos, aunque no discutamos los preceptos legales, hemos de reconocer la penosísima impresión de justificado disgusto que la noticia ha de causar en las familias de los pobres soldados a quienes se obligue a ir a Cuba, cuando vivían confiados en que nuestros batallones sólo en las islas habrían de prestar servicio.

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz ha decidido establecer en aquella población el alumbrado eléctrico, mediante un contrato con la Sociedad de la Orotava.

En cambio nosotros seguiremos alumbrándonos con petróleo, pues el tercer pliego de condiciones enviado a Madrid para el anuncio de la subasta en la *Gaceta*, parece que también ofrece alguna dificultad para su aprobación. Cosa más particular...

La estadística de redes telegráficas submarinas publicada en el Anuario Internacional de Berna, demuestra que la longitud total de los cables sumergidos pasa de 250,000 kilómetros, o sea lo suficiente para dar seis veces la vuelta al Ecuador, representando un valor de *doscientos veinticinco millones* de duros.

La *Electrical Review* consigna el interesante dato de que de los 17 cables trasatlánticos actualmente existentes, sólo funcionan 7, habiéndose inutilizado por completo los demás por causas diferentes.

Días pasados dimos alguna noticia de la villa de Jiguani, uno de los tres puntos hacia que, según nuestro despacho de ayer tarde, han marchado en Cuba columnas en persecución de los insurrectos.

Jiguani está en la provincia de Santiago de Cuba, a orillas del río de su nombre, que desagua en el Cautillo, que a su vez lo hace en el Cauto. El Cauto es el más largo y caudaloso de la isla, pues naciendo en la falda de la sierra del Cobre recorre, hasta la ensenada de Biramo, donde desemboca, 300 kilómetros, de los cuales 110 son navegables, pudiendo a mareas llenas llegar los buques de 200 toneladas hasta el pueblo de Cauto, que es uno de los agregados al Ayuntamiento de Bayamo. También el pequeño pueblo de Guisa está al paso del riachuelo de su nombre, que nace

en la loma de la Esperanza, estribo de la Sierra Maestra.

Esos tres pueblos aparecen formando un triángulo, dentro de cuyos lados queda situada Bayamo, que casi equidista de Cauto y de Guisa, separándola unos cuantos kilómetros más de Jiguani.

Las noticias telegráficas recibidas anoche acerca del resultado de las oposiciones a Notarías vacantes en esta provincia, efectuadas en los últimos días en la Audiencia, han dado motivo a que se hagan muchos y muy variados y sabrosos comentarios.

No nos haremos cargo, sin embargo, de ninguno de ellos, ni queremos formar juicio acerca de lo que haya podido ocurrir en las referidas oposiciones y formación de ternas, hasta que tengamos noticias detalladas y exactas.

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, ha marchado al Realejo, donde se propone pasar una temporada, el Subdelegado de Farmacia del Distrito, nuestro respetable amigo Sr. D. José Suárez Guerra.

Ya han sido presentados al Ayuntamiento para su aprobación los planos para la construcción de nueva planta de la casa número 51 de la calle del Castillo, y reforma del costado de la que en la calle de la Marina ocupa el Centro Telegráfico.

Copiamos de *El Liberal de Tenerife*: «Ayer al medio día, en el momento de estar bañando por la playa frente al cuartel de S. Carlos, el soldado de la segunda compañía del batallón Cazadores de Tenerife, Manuel González Ravelo, notose que algo extraordinario le sucedía, y efectivamente estuvo largo rato luchando con las olas para librarse de la muerte.

Los paisanos Juan Marcos Martín y Benito Peña Galván, vecinos del Cabo, que vieron a aquel hombre tan pronto sumergiéndose en las aguas como flotando automáticamente sobre ellas, se lanzaron al mar y después de grandes esfuerzos, y dirigidos también por el segundo teniente de infantería, D. Rafael Martínez, pudieron sacar a la playa el cuerpo exánime del soldado Manuel González, quien, después de un cuarto de hora, en cuyo tiempo arrojó gran cantidad de agua y merced a los muchos reactivos que le aplicó el mismo Sr. Martínez, volvió a su conocimiento y fué conducido al hospital militar, donde continúa en buen estado de salud.

Hemos oído que el teniente coronel de Cazadores, Sr. Domínguez, propondrá a la sociedad de Salvamento de Naufragos para una recompensa, a los paisanos Juan Marcos y Benito Peña.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Cruz Rodríguez y con asistencia de los concejales Sres. González Iturranga, Torres Socas, Caprario, Ojeda Bethencourt, Benítez, Díaz Hernández, Quintero, Martín Fernández, Díaz Rodríguez, Cámara, Martorano y Salas Guardia, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída por el Secretario el acta de la anterior fué aprobada sin discusión.

El Sr. *Díaz Rodríguez*, Manifiesta que no se halla conforme con que pase a la Caja de depósitos la suma resultado de los aforos de consumos, sino que entiende que debe ingresar en la de fondos municipales.

Ss pasó a informe de la Comisión per-

manente de obras públicas una instancia de D. Julián Rodríguez Pastrana sobre composición de un camino que linda con una finca de su propiedad, situada en la jurisdicción de esta Capital. Se quedó enterado de un oficio del Consejo de administración del impuesto de consumos, manifestando que ha ingresado en la caja de depósitos la fianza que le fué exigida por el Excmo. Ayuntamiento.

Fuó aprobado el expediente sobre alineación y rasante de la calle de la Luz.

Quedaron aprobados algunos expedientes de quintos y se levantó la sesión siendo las 9.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas para Antonio Flores, Luis Casanova García, José del Castillo, Francisco Carrillo, Jacinto Caballero Vega, Antonio Cabrera, Andrés Cabrera, Felipe Barneo, Florencio Díaz, Vicente Delgado, José Domínguez Saul, Gabino Eucabo, Presidente de la sociedad Edificaciones y Reformas, Manuel Espejo, José M.^a Estanga, María Delgado, Lucía Delgado, Calista Díaz, Ana Delgado Aguiar, Elvira Cabrera.

Extranjeras

Eduard Urbsohas, Mitde de C.^a, F. Otto, C. Orico J. Ferrara, Dr. Max F. reig Esqs., Comp. D. Esiompts, A. P. Kennedy, L. A. Hope, G. Mlodrzeyenski, Dolores Montes de Oca, Faicie.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

FÁBULAS

La gradación inversa

Una suegra cerill, hecha un infierno, dijo a su pobre yerno: —Eres un vagamundo, y no te dejas en paz si no te enmiendas; y a decirse voy a todo el mundo en España, en Madrid y en Alcobendas. *Hiperboles tremendas cierto declamador tan diestro encaja, que cuanto más pondera más rebaja.*

Los muertos envidiados

Miraba Calderón (no el de la Barca, sino el que fué ministro del monarca don Felipe tercero); Rodrigo Calderón miraba, digo, un cementerio de Madrid un día, y en el halló un letrero cercano del umbral, que así decía: «Amigo y enemigo aquí en profunda paz reposan juntos.» —¡Ay! exclamó Rodrigo! ¡venturosos mil veces los difuntos!

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

Elecciones inglesas

Algunas noticias nos ha adelantado ya el telegrafo de la reunión de los comicios en Inglaterra, las cuales vendrá a completar el próximo correo.

Lord Salisbury acababa de manifestar solemnemente que el programa electoral del Gobierno consistía precisamente en no formular programa alguno, oponiendo el *statu quo* a

las soluciones aventuradas de los demás elementos políticos.

Lord Rosebery contestaba a la provocación gubernamental, declarando que, a juicio de los liberales, el cuerpo electoral tenía que pronunciarse su fallo sobre una institución fundamental en el Reino Unido: la Cámara de los llores.

Los unionistas pedían protección eficaz para las clases pobres, mejorando las habitaciones obreras; un solo voto para cada elector; desarrollo de las fuerzas navales protectoras del comercio; una política que estreche los lazos entre las posesiones británicas y la Metrópoli; instrucción religiosa en todas las escuelas nacionales, y mantenimiento de las dos Cámaras.

Socialistas y radicales presentaban programas casi idénticos, y demandaban el *home rule* para Irlanda y Escocia; la separación absoluta de la Iglesia y del Estado en toda la Monarquía; una legislación social que garantice la independencia y el influjo de los trabajadores oprimidos por el capital.

Mientras los partidos lanzan a la publicidad fórmulas completas en sus aspiraciones, no entumescen los grupos; piden las Sociedades de templanza leyes represivas que conviertan la Inglaterra en un país sobrio y libre, y las ligas femeninas exaltecen los derechos de la mujer, llegando alguna a demandar que se liquiden las sociedades conyugales, declarando en quiebra la anacónica institución del matrimonio.

A partir de la reforma electoral de 1832, los conservadores han obtenido rara vez mayoría, como lo prueban los siguientes datos: elecciones de 1832: 172 conservadores y 486 liberales. Idem de 1835: 271 conservadores y 387 liberales. Idem de 1837: 310 conservadores y 348 liberales. Idem de 1841: 350 conservadores y 308 liberales. Idem de 1847: 229 conservadores y 429 liberales. Idem de 1852: 285 conservadores y 373 liberales. Idem de 1857: 241 conservadores y 427 liberales. Idem de 1859: 313 conservadores y 345 liberales. Idem de 1865: 288 conservadores y 370 liberales. Idem de 1868: 282 conservadores y 376 liberales.

Desde 1874 figura ya como importante el nuevo factor de *home rulers*, y así en las elecciones del 71, triunfaron: 351 conservadores; 259 liberales y 42 *home rulers*. En 1880 vencen 237 conservadores, 334 liberales y 61 *home rulers*. En 1885, llegan los *home-rulers* a 86, siendo los conservadores 251 y los liberales 333.

Desde 1886, interviene con verdadera importancia el factor novísimo de los liberales unionistas, frente a los de Gladstone, y triunfan 318 conservadores, 73 liberales unionistas, 194 liberales Gladstonianos y 85 *home-rulers*, que obtuvieron respectivamente 1.036,649 votos; 379 823; 1.236,741; y 99,624 sufragios.

En 1892 resultaron vencedores 269 conservadores y 45 liberales unionistas, que, coaligados, formaban una oposición de 314 miembros, frente a

Su mirada se fijó con insistencia en el rostro del criado.

Juan Marcos se encaró con éste y le preguntó:

—¿Y qué fué lo que dijo Nativelle antes de morir?

—El nombre de su asesino!

—¡Ah! ¿Será algún cazador furtivo? ¿Algún trabajador despedido de la fábrica por su mala conducta y que habrá querido vengarse?

—Suplico al señor que me dispense si le contradigo, pero no es nada de eso.

—¿El qué entonces?

La turbación del criado era cada vez mayor y más visible.

—Perdóneme el señor, pero a mí no me importa lo que dijo ese hombre al morir... además, estoy seguro de que no es cierto... ¡es completamente imposible que sea verdad! Y después de todo, prefiero que sea otro y no yo el que se encargue de decirlo.

Miráronse con sorpresa el conde de Trécourt y Juan Marcos que no acertaba a explicarle lo que decía el criado.

—¿Qué quieres decir?

Entretanto Clemente hallábase en un estado lamentable y no pudiendo apenas alentar, su respiración escapábase ronca de su oprimida garganta.

El criado, que estaba temblando, hizo un movimiento como para marcharse, pero Trécourt se lo impidió, cogiéndole de la librea.

—¡Habla y acaba de una vez! ¿Qué quieren decir tus reticencias?

—Perdóneme el señor si no lo digo... tengo

manos, lo que era para Juan Marcos un continuo sacrificio.

Hacia constantes esfuerzos para que resaltasen a los ojos de Teresa las grandes cualidades de Sansón, su nobleza y la bondad de su corazón, y en aquellos momentos en que la triste mirada de Teresa se encontraba con la suya, la recordaba con la expresión de tierna súplica su voluntad inquebrantable de consumir el sacrificio, la promesa que le había hecho, y la inspiraba valor para cumplirla.

Intentó mostrarse indiferente en su presencia, y no dió pruebas de alegría más que cuando vió alegre a Sansón; pero por muchos esfuerzos que hicieron no les fué posible disimular sus emociones y los quebraderos de cabeza que les producían las luchas que tenían que sostener y los sinsabores que sufrían.

Mostrábase Juan Marcos, que estaba siempre pálido, ó triste y silencioso, ó febril é inquieto, fingiendo una ruidosa alegría que no sentía.

Teresa, también pálida y ojerosa, habla enflaquecida; tenía los ojos hundidos y rodeados por amoratadas ojeras y su rostro estaba algo demacrado; dijérase al verla que había envejecido, y cuando no se dominaba, ó bien se figuraba que no la miraba nadie, su fisonomía toda y hasta su sonrisa, una sonrisa extraña, forzada, revelaba en ella incurable tristeza.

Por la mañana, al amanecer, y cuando apenas hacía dos ó tres horas que Juan Marcos se había quedado dormido, llamaron con violencia a la puerta de su cuarto.

Despertóse Juan Marcos, pero se le figuró que no había oído bien y no se movió.

Hallándose conversando, pasáronles recado de que el criado que había enviado Juan Marcos a la fábrica estaba de regreso y el conde dió orden para que pasase.

Al verse en presencia de Juan Marcos, turbóse el criado, vaciló, le miró con visible terror y no se atrevió a hablar, siendo preciso que aquél le preguntase:

—¿En qué estado se halla el señor Nativelle?

El criado retrocedió, lo mismo que si la presencia de su interlocutor le causase un miedo extraño, incomprensible, y contestó con voz insegura:

—Llevaron al señor Nativelle a la fábrica; todo el mundo creía que estaba muerto... sin embargo, alentaba aún un poco... el señor Flérimont, que acudió enseguida, le dió una medicina para reanimarlo... recobró el conocimiento... pero enseguida comprendieron que no era para mucho tiempo... pronunció algunas palabras... después se incorporó, juró... y cayó de espaldas en la cama... esta vez para no levantarse más... y por más que hizo y trabajó el señor Flérimont, no pudo evitar que se muriese...

—¡Ha muerto! ¡Pobre hombre! —exclamó Juan Marcos.

El criado siguió mirándole con la misma expresión de asombro y de terror.

Clemente se inclinó en el respaldo del sillón en que se había sentado, y por fortuna para él, nadie observó el estado en que se hallaba, porque de hacerlo alguien, no dejara de llamarle la atención su postración y el terror que se relevaba en su rostro contraído y lívido,

un grupo gubernamental de 355, constituido por 274 liberales y 81 home-rulers; y al disolverse el Parlamento, esta mayoría de 41 votos habia dege-nerado hasta no llegar apenas a veinte.

Con arreglo á los últimos censos cuenta Inglaterra en la actualidad, 6 332,450 electores, y se calcula que votarán unos cinco millones.

Es de creer que en la nueva Cama-

ra se aproximen á ciento los diputa-dos liberales unionistas; que el nú-mero de los conservadores no sea muy superior al del último Parla-mento; y por tanto, los liberales unio-nistas resultan en definitiva los árbitros de las nuevas Cámaras, ejercien-do aquella preponderancia de que usaron, y aún abusaron tanto los ho-me-rulers, cuando dirigía el Gobierno el Great Old Man.

Chio, ocurrido en 3 de Abril de 1884 (3.060 víctimas); terremoto de Ischia, en 23 de Julio de 1883 (2.443 vícti-mas); erupción del Krakatoa, en 26 de Agosto de 1883 (40 000 víctimas); terremoto de España, acaecido en 25 de Diciembre de 1884 (2 500 vícti-mas); terremoto de Baramula, valle de Kachemirs, en el Asia central, en 17 de Junio de 1885 (3.080 víctimas) y terremoto de Charleston, en 31 de Agosto de 1886, el cual conmovió to-da la Carolina, etc.

Los mencionados son los más ter-ribles y graves de estos últimos años.

Podríamos citar otros muchos que no han sido tan destructores, pero que no interesarían menos, desde el punto de vista de la teoría, como por ejemplo el que tuvo lugar en 22 de Abril de 1884 en Inglaterra, que se extendió en una superficie de 125.000 kilómetros cuadrados, perjudicando más ó menos considerablemente á 1.213 casas, 20 iglesias y 41 capillas; también son dignos de mención los de 24 de Junio y 5 de Agosto de 1885, que se sintieron en Doriguies cerca de Douai (Norte); y los que ocurrieron en Francia en estos últimos. Por término medio, siéntense allí próxi-mamente diez terremotos cada año, siempre muy ligeros. Uno de los más fuertes entre los recientes, fué el de la sólida Bretaña, acaecido en 30 de Mayo de 1889, el cual se notó hasta en París.

La diversidad de carácter de las sacudidas, sus focos de producción y los terrenos donde nacen, prueban evidentemente que los terremotos obedecen á varias causas absoluta-mente distintas.

Los observados en Francia, en Bél-gica, Alemania y en Inglaterra, parece que se deben á causas locales, que en su mayoría hanse manifestado por sí mismas, como en Varangeville y en otros puntos. Considerado así el de Doriguies es el más notable de todos; se produjo en el terreno gredoso, que en una espesura de 250 metros cubre el carbonífero, y no ha influido en este último, tanto, que los obreros ocu-pados en las galerías de las minas no notaron absolutamente nada. Opinamos, pues, que importa no encerrar-se en una explicación demasiado li-mitada, demasiado exclusiva y ab-soluta.

Las sacudidas sísmicas distan mu-cho de repetirse al azar por la super-ficie del globo.

Los países más inmunes son co-mo Francia, Bélgica, y una parte de Rusia, aquellos cuyas capas han con-servado su horizontalidad primitiva. Las violentas conmociones hacense sentir, sobre todo, en los países mon-tañosos que han experimentado ve-cidentes mecánicos considerables y adquirido su relieve actual en época reciente, como por ejemplo Italia, Si-cilia y los Alpes.

Los alrededores de las áreas de gran superficie, agitadas por los ter-remotos, se ligan de una manera tan notable con las líneas de dislocación preexistentes, que muchos geólogos han mirado estas sacudidas como re-lacionadas estrechamente con la for-mación de las cadenas de montañas.

En todas las épocas geológicas, compruébanse los efectos gigantes-cos de las presiones laterales que han plgado y replegado las capas, en es-pesores considerables, fracturándose en todos sentidos. Estos movimientos del suelo continúan apesar de la ap-arente tranquilidad de la superficie, no existiendo en realidad el equilibrio en las capas del suelo, pues en unos se hundien y en otros se elevan gradual-mente.

El vapor de agua adquiere una ten-sión enorme cuando se produce á una temperatura tan elevada como la de las lavas, y el agua que penetra á estas profundidades se evapora á temperatura tal, que pasa ciertamen-te de 500 grados y llega sin duda á 1.000 y más aún (temperatura de las lavas que se escapan á la superficie); por otra parte la evaporación se veri-fica bajo un volumen bastante redu-cido para que la densidad del vapor de agua sea muy poco inferior á la del agua misma.

Desde que hace tiempo quedó de-mostrado por Carlos Saute-Claire, que la mayor parte de los humos vol-cánicos los forma el vapor de agua, M. Fouqué ha estimado en más de dos millones de metros cúbicos la cantidad de agua que salió del Etna en forma gaseosa durante la erup-ción de 1865. Además, si se observa en el mapa la distribución de los vol-canes en la superficie de la tierra, se verá que casi todos están situados á orillas del mar ó próximos á las gran-des masas de agua, y cuando se apre-cia la violencia de las erupciones vol-cánicas, cuando se ve, por ejemplo,

proyectados por este esfuerzo espa-ñol 50, 80 y 100 millares de metros cúbicos de lava y piedra pómez, es muy difícil, casi imposible, no deducir de ello que existe una relación íntima entre el agua y los fenómenos volcánicos y que la fuerza que levanta los torrentes de lava no puede ser otra que la tensión del vapor.

Concluamos, pues, diciendo que aparte de las trepidaciones del suelo, de origen volcánico, los grandes ter-remotos que asolan inmensas su-perficies y tienen su asiento á muchos kilómetros de profundidad (M. Fou-qué ha calculado en 11 kilómetros la del punto de origen del que hubo en España) obedecen á la acción del va-por de agua encerrado en las cavida-des y hendiduras de las dislocaciones profundas de las cadenas de monta-ñas, en donde la tensión del vapor tie-ne un equilibrio inestable que puede alterarse por la menor circunstan-cia.

CAMILO FLAMMARION.

MODAS

«Smokin» para señorita



Es una especie de «jaquette» ó cha-queta marinera que puede hacerse en alpaca. El detalle distin-tivo son las anchas solapas de seda ra-yada ó de terciopelo.

El «smokin» es amplio, delante y detrás: únicamente bajo los brazos, lleva un ligerísimo entallado para marcar la cintura.

Puede ó no doblarse de tafetán. Cruza el lado derecho sobre el iz-quierdo y se abotona abajo, con un solo botón grande.

Las solapas dejau ver un camiso-lín con pechera plegada.



Mangas anchas, forma ordinaria. MARINA. (Prohibida la reproducción.)

ANUNCIOS PREFERENTES

CASA DE DOS PISOS EN SALAMAN-CA. Se alquila con el jardín anexo.—Informes, Carrera, 44, Laguna.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, SU-perior, de venta en la Plaza de la Igle-sia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

ESPACIOSO SOLAR LIMITANDO con la carretera de la Laguna y Rambla del 11 de Febrero, se vende.—Informa, D. José Montes de Oca, calle de San Sebastián.

FOR SALE A NICE TWO STORIED freehold house in this city.—For in-formation apply to the tenant, calle San Lo-renzo, núm. 10.

HISTORIA GENERAL DE LAS ISLAS Canarias, por Viera y Clavijo. Cuatro tomos en 4.º prolongado, 90 reales de vellón. De venta en la casa editorial. Imprenta Islaña, Castillo, 51, Santa Cruz de Tenerife.

POR MARCHAR A LA PENINSULA se vende el mobiliario de una casa. Cal-le de San Lucas núm. 1, esquina á la de la Luz. La venta hasta el día 7 de Agosto.

PARA VERANEAR SE ALQUILA LA parte alta de una casa en la Laguna, Alamos, hoy Tabares de Cala, 32.—Infor-marán en la misma.

PARA DESPACHOS Ó ESCRITORIOS se alquilan tres accesorios de la casa Sol núm. 45; una que cae á dicha calle, y dos á la de la Luz.—Para tratar dirigirse á D. Nicolás Izquierdo, Tabacaría La Pro-veedora.

SE VENDE UNA CASA DE DOS PI-sos en la Laguna calle del Pilar número 41. Informes en la misma ciudad, plaza de la Concepción, núm. 21 y en Santa Cruz de Tenerife, San Roque 79. (p)

SE VENDE UN COCHE AMERICANO para un caballo. Darán razón en casa de D. Manuel García Lanzarán, Plaza de la Concepción, Laguna.

SE VENDE UNA CASA TERRERA. con habitaciones altas, en la calle de San Lorenzo, núm. 10.—En la misma casa informarán.

SE ALQUILA LO ALTO DE LA CASA calle de Consolación núm. 1, en esta Ca-pital.—Informes, San Clemente, 5, 3.º.

SE VENDEN DOS CASAS CALLE DE la Hoya y una finca denominada «La Marzaga», en la jurisdicción de la Orotava. Dirijirse á D. Nicolás Dehesa, en esta Ca-pital.

SE ALQUILA LA CASA CALLE DEL Norte núm. 12.—Dirigirse á D. Nicolás Izquierdo, Tabacaría «La Proveedora».

SE ALQUILA UNA CASA, ACABADA de pintar y reformar, sita en la calle del Laurel de la Laguna cerca de la esquina del Ecce Homo.—Darán razón en la casa núm. 21 de la calle de San Agustín, de la misma ciudad.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA en la Laguna. Para informes dirigirse á la Administración de este DIARIO.

SE VENDEN DOS YEGUAS. UNA DE raza andaluza.—Para otros informes di-rigirse á la finca «El Rincón», Laguna.

SE ALQUILA O ARRIENDA UNA casa de alto sita en la carretera de esta Capital á la Laguna antes de llegar á la Er-mita de Santa María de Gracia. Tiene agua y cochera.

Para informes, almacén de D. Enrique Pérez, Castillo, esquina á Cruz Verde.

SE VENDE AL CONTADO O Á PLA-zos con buena garantía, un coche nuevo, forma jardinera, con cabida para 10 perso-nas.—Para tratar, Castillo, núm. 27.

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN Francisco núm. 31. Darán razón calle de Candelaria núm. 1.

SE ALQUILA UNA CASA DE DOS pisos, de mucha comodidad con aljibe, situada en la calle del Calvario del pueblo de Tacoronte.—Darán razón, Castillo, 33.

SE VENDE Á PRECIOS MUY VEN-tajosos, teja francesa, medias tejas, cal hidrúlica y cemento Portland, clases supe-riores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA CASA de campo, situada donde dicen «La Cruz del Señor», próxima á esta Capital.—Para tratar, Sol, 17.

OJO

En el Bazar del hotel de D. Luis Cama-cho, San Francisco 11, se realizan las exis-tencias procedentes de su antiguo estableci-miento de la calle del Sol. Hotel Camacho, San Francisco 11.

B. B. B.

CERVEZA BLANCA ALEMANA De venta en los principales estableci-mientos.

Cebollino palmero

de la última recolección. De venta en casa de Hijos de J. Yanes. Sol, 6.

Azúcar de la Palma

Clase superior, cosechado en Ar-gual, completamente puro y preferido por ser el que endulsa más. Depósito, Hijos de Juan Yanes, Sol 6.

RON BACARDI

El legítimo lo hay de venta en los almacenes de Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.



LUZ DIAMANTE,

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libro de Explosión, Humo y Mal Olor.

De Venta Por

Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-MÉDICA

ESTADO SEMANAL de defunciones y nacimientos ocurridos en esta Capital desde los días 9 de Junio á 16 del mismo de 1895.

Table with columns for DISTRICTOS (Toscal., Pilar., S. Francisco, Teatro, Cabo., Teganana, S. Andrés), NATALIDAD (Libertad, Varones, Hembras, Total), OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS (Altura barométrica máxima, Temperatura máxima, Vientos dominantes), and COMPARACIÓN ENTRE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES (Total general de nacimientos, Id. de defunciones, Diferencia).

TERREMOTOS

Podemos darnos una explicación completa de las causas que producen los movimientos del suelo, semejan-tes á los que acaban de sentirse en Florencia? No faltan teorías sobre este punto, pero ¿son satisfactorias?

La teoría que podríamos llamar clásica, considera el globo terráqueo como una esfera en fusión, cubierta de una película delgada. Admitiendo que continúe el aumento de calor que se observa á medida que se desciende por debajo de la superficie, el cual es, por término medio, de un grado cada 30 ó 35 metros: dicha teoría saca en conclusión que el aumento es de tres grados próximamente por cien metros, de 30 por 1.000, de 300 por 10.000 y de 3.000 por una pro-fundidad de 100 kilómetros; indica también 200,000 grados para el cen-tro del globo; pero nada está menos probado que la continuidad progre-siva del calor, que sólo se ha obser-vado en las capas superficiales, pues to que nuestras minas y túneles más profundos no son más que punzadas de aguja en la epidermis del planeta.

Difícil es admitir la fluidez del glo-bo, porque si la cáscara sólida no tu-viese más que 50 kilómetros á 60 de espesor y aquel fuese líquido, la atrac-ción del sol y de la luna producirían mareas formidables que dos veces al día pasarían bajo nuestros pies. A demás el fenómeno astronómico de la precesión de los equinocios, se efec-

tuaría completamente distinta de co-mo se verifica y el aplaniamiento pol-ar no sería de 1/292 á 1/294.

Según los trabajos de M. Roche, el globo ha de ser sólido ó al menos pastoso, desde 1/6 del radio (próxi-mamente 1.000 kilómetros) hasta el centro.

Resulta del conjunto de considera-ciones geodésicas y astronómicas, que la masa del globo terrestre no es líquida, que el peso en el centro es nulo y la presión, por el contrario, alcanza allí su grado máximo y puede elevarse á 3 000.000 de kilógra-mos por centímetro cuadrado ó sean 3.000 000 de atmósferas, debiendo ser pastoso el estado de la masa del globo en dicho punto.

Los volcanes no son chimeneas por donde se escapan los materiales que están en fusión en el hogar interior.

La naturaleza de las lavas, el aná-lisis de los vapores arrojados y su si-tuación próxima á los mares, prue-ban que el vapor de agua representa el papel más importante en estos fe-nómenos.

En cuanto á los terremotos, los hay de varias clases y no obedecen todos á la misma causa.

Pedir una teoría general que expli-que todos los terremotos, equivaldría á pretender la explicación de todos los accidentes que diariamente ocurren en París y en el mundo entero.

Bastanos comparar los más re-cientes, para darnos cuenta de sus di-ferencias de carácter: terremoto de

El Médico higienista, A. PISACA.

Vapores con registro abierto

Burrell & Co. Line of Steamers
PARA NEW YORK
Saldrá de Canaria el 3 de Agosto el vapor
Strathisla
Admite carga y pasajeros.
El pasaje de 1.ª clase solo cuesta L. 12. 0. 0
Representante, JUAN CROFT, Marina núm. 11.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón
Saldrá el 7 de Agosto el vapor
Ric de Janeiro
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 1.º de Agosto el magnífico vapor de gran marcha
Corrientes
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Hermanos.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA ST. NAZAIRE Y SOUTHAMPTON
Saldrá el 3 de Agosto el vapor inglés
ARAB
Admite carga y pasajeros
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Saldrá el 30 de Julio el hermoso vapor
Miguel Jover
Admite carga y pasajeros.
Agente, JUAN CROFT, Marina 11.

The British and African Steam Navigation Co.º
VAPORES CORREOS INGLESES
Para Madera y Liverpool
Se espera en este puerto del 1.º al 2 de Agosto el vapor
Bonny
Admite carga y pasajeros
Tiene suficiente espacio para carga.
Agente, JUAN CROFT, Marina 11.

The Aberdeen Line Steamers
LINEA DE VAPORES INGLESES
PARA LONDRES DIRECTO
El hermoso vapor
Damascus
saldrá el día 8 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.ª MARSELLA
El vapor francés
MEURTHE
deberá llegar á este puerto el 6 de Agosto, y regresará á Marsella, Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger.
Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.
Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6.

Compagnie Générale Transatlantique
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
Saldrá el 17 de Agosto el magnífico vapor de gran marcha
Ville de Bordeaux
Admite carga y pasajeros
Agentes, HARDISSON FRERES.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

LOS CONVALESCIENTES

Deben tomar una medicina alimento que les permita recobrar con rapidéz las carnes, las fuerzas y la salud perdidas. Esta medicina-alimento es la famosa Emulsión de Scott compuesta de aceite de hígado de bacalao emulsionado, hecho fácil de tomar y de digerir, y combinado y notablemente enriquecido con la adición de los hipofosfitos de cal y de sosa. Bien conocidas son las propiedades de estos últimos como tónicos para el cerebro, los nervios y los huesos. Las personas que estén convaleciendo de cualquier enfermedad ó que por cualquier motivo se encuentren débiles ó perdiendo carnes, notarán gran mejoría tan pronto empiecen á usar el gran tónico y nutritivo, favorito de los medicos, la

Emulsión de Scott

Exíjase la legítima que lleva adherida á la envuelta la contramarka del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en las Boticas. El mercado está lleno de imitaciones. Rechacense. Scott & Bowne, Químicos, Nueva York. En esta Capital: Droguería de Filipes Cruz Verde, 16.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía General de Seguros sobre la vida á primas fijas
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA
independientes de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 de pesetas

Activo	15.337.928-87
Capital asegurado hasta 31 Diciembre 93.	87.949.791-93
Fondo de reservas.	4.178.676-62
Riesgos en curso	34.493.014-58
Importe de las primas cobradas en 1893.	1.304.347-72
Capitales pagados por siniestros »	749.654-21

Esta Compañía genuinamente española ha desarrollado sus operaciones en todas las provincias con el mayor éxito teniendo establecidas en ellas Delegaciones y Banqueros para atender á sus importantes negocios. Delegado en esta Provincia. D. ANTONIO LECUONA.

ISIDORO HAZERA

20 & 22 CASTILLO

Santa Cruz de Tenerife

Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos ingleses y franceses.

Estas mercancías han sido compradas directamente á los fabricantes y en grandes cantidades, por medio de su casa de Paris y de su agencia de Manchester, lo cual permite vender á precios excesivamente reducidos.

La lealtad, la probidad y la buena fé, son principios esenciales en los negocios. Es precisamente á estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.

Entre los artículos que se recomiendan, hay tejidos de toda clase; artículos de fantasía para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; arroz, jabón B B B, fosforos, azúcar, café, velas, almidón y toda clase de comestibles; espejos, loza, catres, sillas, tapices y toda clase de muebles; ferreteria, mercería y un sin número de artículos adaptados á este mercado. La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.

Vende á crédito, en condiciones muy liberales. Casa principal en Paris: 51, rue de la Chaussée d'Antin.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Venta al por menor: en todas las farmacias. Representante del autor para las islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, á quien se dirigirán los pedidos.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía
"SINGER"
SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA
de Nueva York
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día 4 pta. 2:50 semanales.
Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos en esta provincia. 37. CASTILLO, 37 Santa Cruz de Tenerife.

FEDERICO PECLIER
Profesor de música del Conservatorio de Paris, caballero del Mérito Militar de 1.ª clase dado por S. M. el Rey D. Alfonso XII, se ofrece al público para dar á domicilio lecciones de solfeo, de piano, armonía y composición de música á precios convencionales. Dirección, plaza de la onstitución, Cervecería, núm. 2.

PILDORAS
de la Compañía
del Dr. AYER
Son la mejor
Medicina Casera
CURAN EL
Dolor de Cabeza, Estreñimiento, Dispepsia, Afecciones del Hígado.

Fáciles de Tomar, Purgante Vegetales. La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo assimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Pildoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. **PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893.**

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Pills" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Al comercio
Libros y libretas rayados, en todos tamaños. De venta en la Imprenta Isleña.

PILDORAS
de la Compañía
Dr. Sep.

Farmacia de Rodriguez Nuñez.

AVISO AL PÚBLICO

Se acaba de recibir la Legítima Pomada Vaselina de Nueva York, ya celebre por sus innumerables curas, pues es la mejor clase de emoliente conocido hasta hoy, é indispensable en toda casa de familia y sobre todo donde hay niños, pues cura toda clase de erupciones por malignas que sean, quemaduras y heridas, evita la caída del pelo y lo hace crecer, y tiene la propiedad de suavizar, hermosear, dar brillo al cutis y quitar sus arrugas. Solo se halla de venta en la Farmacia de D. Eduardo Rodríguez y en los establecimientos de los Sres. Viuda de Caprario é hijos y de Melendez. Se suplica al público desconfie de las imitaciones. Precio del bote, 10 reales de vellón.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
AGENTE: MANUEL E. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 51.

Estómago + Hígado + Vejiga
LAS GRAJEAS
CUASINA ADRIAN
UN REMEDIO SOBERANO
CONTRA
las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.
En esta Capital, Farmacia de Rodriguez Nuñez